

Tacna,

03 NOV. 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N° 476 -2021-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA**

**SEÑOR (A):  
DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EBR-EBE-EBA**

**Presente.-**

**ASUNTO : ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA PERUEDUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO PERUEDUCA 4.0**

**REFERENCIA : OFICIO CIRCULAR N° 0585-2021-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA**

Me dirijo a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, mediante el documento de la referencia, la DRET indica que la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación (DITE), se encuentra ejecutando el desarrollo del Proyecto PerúEduca 4.0, en el marco del Plan de Gobierno Digital (PGD) 2019-2022 del MINEDU, el cual prioriza proyectos tecnológicos y digitales tanto de mejora interna como de cara al ciudadano.

El Proyecto Perú Educa 4.0 contempla el desarrollo de la actualización de la plataforma de manera progresiva, teniendo como primer alcance la implementación de algunas secciones, funcionalidades y servicios. En ese sentido, se ha realizado una campaña de comunicación para el lanzamiento de éste primer alcance, que se ejecutará entre el 08 de octubre y el 09 de noviembre, incluyendo la nueva versión del logotipo de PerúEduca. Por tal motivo, se solicita la difusión de dicha actualización.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA**

**PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**